

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

El día 31 de marzo del 2014 la Junta General de la Compañía Adolfo Macías Comunicaciones se reúne para recibir y revisar los estados financieros procesados y presentados por el área contable. Luego de una pequeña introducción se procede a la lectura y análisis de la información económica y financiera de la Compañía, la misma que se encuentra detallada en los diferentes estados financieros solicitados por la Superintendencia de Compañías.

Las conclusiones a las que se han llegado entre las más destacadas son:

- La actividad comercial es relativamente baja, ello implica que contablemente las cuentas mantienen sus saldos o varían en una forma mínima o esporádica.
- La Compañía ha prestado sus servicios a determinadas instituciones, pero ello no ha sido suficiente para aumentar el volumen de sus ventas.

En conclusión la Junta ha encontrado que las cifras de ventas de la empresa son sumamente bajas y que por lo contrario las cuentas de gastos presentan cifras altas en relación a la producción y ventas, por ello el rendimiento en este periodo ha sido preocupante ya que no habido ningún tipo de crecimiento comercial, por esta situación la Junta ha decidido el cierre de la Compañía.



ADOLFO MACIAS HUERTA

ADOLFO MACIAS COMUNICACIONES CIA. LTDA.

GERENTE GENERAL